

El grado de impureza que proviene de las materias orgánicas está representado por 11,5 miligramos de permanganato.

Antes hemos visto que este valor es de 6 miligramos en las aguas del Sena, resultado aproximadamente menor en una unidad. Las aguas del hospital de Cambrai, bajo el punto de vista de las materias orgánicas y minerales, pueden ser consideradas como insalubres y perjudiciales á los usos ordinarios de la vida.

E. BARRON.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

La Real Academia de la Historia, con arreglo al programa que tiene publicado para la adjudicacion de premios por descubrimientos de antigüedades, ha acordado en una de sus últimas sesiones agraciarse al Ingeniero Don Eduardo Saavedra con uno de primera clase de aquellos, por el importante trabajo que ha presentado de la vía romana comprendida entre Uxama y Augustóbriga.

Al remitir este Cuerpo literario al señor Saavedra este premio, que consiste en el diploma de Académico correspondiente, una medalla de honor, de plata y tres mil reales de indemnización, lo ha hecho con una satisfactoria comunicacion, manifestando además que teniendo en consideracion el celo é inteligencia con que dirigió en 1855 las escavaciones de Garray, donde se supone estuvo *Numancia*, ha acordado la Academia que sea agregado á la Comision nombrada para entender en dicho asunto.

El aprecio y la distincion con que esta respetable Corporacion ha recibido y estimado el trabajo del Sr. Saavedra, así como las muchas personas ilustradas que han tenido ocasion de examinarlo, es el mayor elogio que de él pudiera hacerse, al que dedicariamos gustosos algunas columnas de nuestra REVISTA, sino estuviese ya acordada por la misma Academia la impresion y grabado de la Memoria y planos; por lo cual nos limitaremos á dar una ligera re-

seña de este curioso é interesante documento.

El trabajo académico de que nos ocupamos se compone de tres partes.

1.º Una Memoria descriptiva del trozo de vía romana comprendida entre Uxama y Augustóbriga, hoy Osma y Muro de Agreda, construida por Trajano en sus consulados 3.º y 5.º, correspondientes á los años 100 y 105 de la era cristiana, en cuyo trayecto se encuentran las mansiones de Voluce y Numancia que corresponden á Calatañazor y Garray. La longitud de este camino desde la salida de Uxama á la entrada de Augustóbriga es de 107.810 metros, de los cuales hay de vía conocida unos 52 kilómetros, distribuidos en diez porciones muy desiguales y el resto está suplido por conjeturas apoyadas en las tradiciones del país y en los numerosos datos y estudios que el autor de este trabajo tenía hechos, desde la época en que como Ingeniero estuvo encargado de la provincia de Soria.

En los nueve capítulos ó partes en que se halla dividida la memoria, el Sr. Saavedra con una gran erudicion y los variados conocimientos que posee, espone el sistema que ha seguido para reconocer ó descubrir la situacion topográfica de Uxama, Voluce, Numancia y Augustóbriga, así como el itinerario entre cada dos de estos puntos; los diferentes planos y documentos de que ha hecho uso para el trazado del plano general, las autoridades de que se ha valido para algunas observaciones y el método que ha seguido en el levantamiento del plano de la vía.

Concluye la Memoria haciendo ver la confianza que merece la traza adoptada en el plano, pues satisface cumplidamente á la distancia que establece el itinerario romano entre Uxama y Turiassone (hoy Tarazona), cuya distancia es de 90 millas romanas ó sean 155 kilómetros, acompañando por último reunidas todas las inscripciones copiadas en su viaje así como las miliarias que se citan de otros autores.

2.º Los planos divididos en tres hojas. La primera comprende el plano general de la vía romana y sus inmediaciones en escala de $\frac{1}{50.000}$, abrazando por cada lado una zona de 5,5 kiló-

metros y en el cual están trazadas las curvas de nivel de 10 en 10 metros. En el trazado de la via se señalan todas las millas y están marcados con separacion los trozos de la via reconocidos con facilidad y seguridad de los deducidos por conjetura, la posicion topográfica de las ciudades antiguas así como los diferentes sitios donde se han encontrado inscripciones y otros restos. En la segunda hoja destinada á las secciones y puentes, están representadas las primeras en escala de $\frac{1}{200}$ y de $\frac{1}{300}$ los segundos. Entre estos últimos se halla el notable puente de Garray que cruza en su confluencia los rios Tera y Duero, compuesto de 16 arcos apuntados de 6 á 7 metros de luz cada uno.

La tercera destinada á los detalles comprende los dibujos de los objetos que se han hallado en las inmediaciones de la via y de las poblaciones que atraviesa, como algunos trozos de las murallas de Numancia y Augustóbriga, de sepulcros abiertos en Calatañazor, pedazos de vasijas, mosaicos, etc.. etc.

3.º Una coleccion de 45 monedas de plata y cobre, ordenadas y clasificadas en una caja dispuesta al efecto y encontradas en todo el trayecto en la forma siguiente:

Una recogida en el Burgo de Osma y que procederá probablemente de Uxama, de César augusta.

Una encontrada frente á Calatañazor, de Teodosio.

Cuatro encontradas en Soria, de Sancho rey de Navarra y de Alfonso de Castilla, y un curioso medallon de cobre.

Seis recogidas en Soria que proceden probablemente de Numancia, entre las que se hallan dos autónomas ó celtibéricas de cobre y una de plata.

Veinte y ocho encontradas en el sitio de Numancia, entre las cuales las notables son las autónomas de Herda y Uxama, las municipales de Calagurris y Turiasso, unos ases romanos y doce imperiales, uno de ellos de la emperatriz Lucilla.

Una encontrada frente á Pozalmuro, autónoma de Turiasso.

Cuatro encontradas en Augustóbriga, entre las que se encuentra una de Sagunto.

El gusto con que se hallan presentados cada uno de estos tres documentos contribuye á realzar el mérito de este trabajo, que es sin duda alguna uno de los mejores que se han presentado de esta clase á la Academia.

No podemos terminar estas líneas sin manifestar y consignar de nuevo la satisfaccion que nos cabe al dar cuenta en nuestra REVISTA de un trabajo de esta especie, así como tambien el orgullo que cabe al Cuerpo, al contar en su seno individuos como el Sr. Saavedra, que utilizando el corto tiempo que le dejan libre las atenciones del servicio, se ha dedicado á un trabajo tan apreciable y que tanto le honra, no solo por su reconocido mérito sino por el desinterés con que lo ha realizado; pues la indemnizacion fijada en el programa, no ha bastado para cubrir los gastos originados en este estudio.

Felicitemos muy sinceramente á nuestro compañero y apreciado amigo, que por sus especiales conocimientos, su constante afición á las ciencias y las letras y su reconocido talento, está llamado á figurar como uno de sus mas dignos individuos, en las diferentes Academias científicas y literarias.

ANGEL MAYO.

PARTE OFICIAL.

4 de Junio. Real orden autorizando al Ayuntamiento de Albacete para que tome del manantial titulado Ojos de San Jorge 200 reales fontaneros de agua, ó sean 649 metros cúbicos por día.

7 de Junio. Real orden aprobando la subasta celebrada el 18 de abril último y adjudicando á D. Mateo Molinedo, como mejor postor, la concesion del ferro carril de Orense á Vigo, de 126 kilómetros y 421 metros de longitud, con la subvencion en metálico, ó su equivalente en obligaciones del Estado por ferro-carriles de 66.400,000 reales vellón por toda la línea, ó sea de 525,229 reales 19 céntimos por kilómetro.

7 de Junio. Real orden adjudicando la concesion del ferro-carril de Campillos á Granada á D. José de Salamanca, en vista del acta de la subasta celebrada el día primero del corriente, con la subvencion de 62.194,150 reales por los 134 kilómetros y 500 metros de su longitud, ó sea de 447,340 reales por kilómetro.